

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**  
**SECRETARÍA DEL SENADO**  
**EL CAPITOLIO**  
**SAN JUAN, PUERTO RICO**  
**DECIMOSÉPTIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA**  
**CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA VEINTINUEVE

LUNES, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014

**- ORDEN DE LOS ASUNTOS -**

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL LUNES, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014**
- 2. INVOCACIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**  

Acta del lunes, 8 de septiembre de 2014
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
  - a. De la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 1051 y 1116, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
  - b. De la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2005, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
  - c. De la Comisión de Agricultura, Seguridad Alimentaria, Sustentabilidad de la Montaña y de la Región Sur, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 897, sin enmiendas.
  - d. De la Comisión de Agricultura, Seguridad Alimentaria, Sustentabilidad de la Montaña y de la Región Sur, un Informe Final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 730.
  - e. De la Comisión de Turismo, Cultura, Recreación y Deportes y Globalización, un Primer Informe Parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 169.
  - f. De la Comisión de Relaciones Laborales, Asuntos del Consumidor y Creación de Empleos, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del señor Luis Oscar González Loperena, para Miembro de la Junta Examinadora de Peritos Electricistas.
  - g. De la Comisión de Relaciones Laborales, Asuntos del Consumidor y Creación de Empleos, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 225, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
  - a. De la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1062.
  - b. De la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas, dos informes, proponiendo la no aprobación de los P. de la C. 978 y 1473.

- c. De la Comisión de Turismo, Cultura, Recreación y Deportes y Globalización, un informe, proponiendo la no aprobación del P. de la C. 1631.

## **7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**

## **8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

- a. De la Secretaria del Senado, seis comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 527; 542; 570; 771; 1106 y 1110.
- b. De la Secretaria del Senado, seis comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, los P. de la C. 1375; 1388; 1467; 1521; 1546 y 1946.
- c. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, los P. del S. 708 y 866.
- d. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 1424; 1779 y 2027 y solicita igual resolución por parte del Senado.
- e. De la Secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 758.
- f. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a los P. de la C. 1521 y 1546.
- g. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 11 y solicita conferencia, en la que serán sus representantes los señores Báez Rivera, Rodríguez Quiles, Hernández López; la señora González Colón; y el señor Meléndez Ortiz.
- h. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido conferenciar respecto a las diferencias surgidas en torno al Sustitutivo del Senado a los P. del S. 24, 448 y 450, en la cual serán sus representantes los señores Varela Fernández, Báez Rivera, Hernández López; las señoras González Colón y Charbonier Laureano.
- i. De la Secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 758 y la R. C. del S. 357, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmados por su Presidente.
- j. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, devolviendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, el P. del S. 758 y la R. C. del S. 357.
- k. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, remitiendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 501; 1521; 1546 y 1732.
- l. De la Secretaria del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 501; 1521; 1546 y 1732 y ha dispuesto su devolución a dicho Cuerpo Legislativo.
- m. De la Secretaria del Senado, dos comunicaciones, remitiendo al Gobernador del Estado Libre Asociado la Certificación del P. del S. 758 y la R. C. del S. 357.

- n. El Honorable Alejandro García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste los siguientes nombramientos, los cuales, por disposición reglamentaria han sido referidos a las Comisiones con jurisdicción y a la Oficina de Evaluaciones Técnicas de Nombramientos:

Hon. Giselle Romero García  
Para Jueza de Apelaciones

Lcdo. Fernando Luis Abreu Arias  
Para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia

Lcdo. Juan C. Avilés Feliú  
Para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia

Lcdo. Pedro R. Casablanca Sagardía  
Para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia

Hon. Lourdes M. Díaz Velázquez  
Para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia

Lcdo. Aldo José González Quesada  
Para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia

Lcdo. Diómedes González Quesada  
Para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia

Lcda. Árvia Ramírez Torres  
Para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia

Hon. Yazdel A. Ramos Colón  
Para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia

Lcda. Corally Ramos Prado  
Para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia

Lcda. Sariely Rosado Fernández  
Para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia

Lcda. Cristina E. Suau González  
Para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia

Lcda. Maranyelí Colón Requejo  
Para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia

Lcda. Azlyn H. García Negrón  
Para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia

Lcda. Yarissa Santiago San Antonio  
Para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia

Lcda. Eillim Torres Ríos  
Para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia

Lcdo. José B. Capó Rivera  
Para Fiscal de Distrito

Lcda. Sandra E. González Maldonado  
Para Procuradora de Asuntos de Familia

Lcda. Lourdes Lorraine Cruz Vélez  
Para Procuradora de Asuntos de Menores

Lcdo. Rafael Rivero Vergne  
Para Procurador de Asuntos de Familia

Lcda. Brenda L. Huertas Acevedo  
Para Procuradora de Asuntos de Menores

Lcda. Elizabeth Acevedo Martínez  
Para Fiscal Auxiliar II

Lcda. Ester M. Moreno Ruiz  
Para Fiscal Auxiliar II

Lcda. Luz Minerva Ramos Guevara  
Para Fiscal Auxiliar II

Lcdo. Francisco José Viera Tirado  
Para Fiscal Auxiliar II

Lcda. Ginny M. Andréu Rosario  
Para Fiscal Auxiliar I

Lcda. Nanette Marie Benítez Monllor  
Para Fiscal Auxiliar I

Lcda. María Teresa Caballero García  
Para Fiscal Auxiliar I

Lcda. Cristina Caraballo Colón  
Para Fiscal Auxiliar I

Lcda. Tasha Cruz Rodríguez  
Para Fiscal Auxiliar I

Lcda. Jeisa A. González Del Toro  
Para Fiscal Auxiliar I

Lcdo. Félix R. Fumero Malavé  
Para Fiscal Auxiliar I

Lcda. Deborah Rodríguez Ortiz  
Para Fiscal Auxiliar I

Lcda. Brenda Lee Soto Santiago  
Para Fiscal Auxiliar I

Lcda. Amanda Cristina Soto Ortega  
Para Fiscal Auxiliar I

Lcdo. Diego Velázquez Fas  
Para Fiscal Auxiliar I

CPA Rafael Emmanuelli Colón  
Para Miembro de la Comisión de Practicaje, en representación del interés público

Lcdo. Carlos J. Bonilla Agosto  
Para Miembro de la Junta para el Empleo Prioritario de Gerontes, en representación de las personas pensionadas o jubiladas

Lcdo. Pedro J. Vanga Feliciano  
Para Miembro de la Junta para el Empleo Prioritario de Gerontes, en representación del sector empresarial

Sr. Gregorio Díaz Santiago

Para Miembro de la Junta Examinadora de Terapeutas de Masaje de Puerto Rico, para un nuevo término

Sra. Antonia Méndez Ortega

Para Miembro de la Junta Examinadora de Terapeutas de Masaje de Puerto Rico

Sr. Melvin Rosa

Para Miembro de la Junta Examinadora de Terapeutas de Masaje de Puerto Rico, en representación del interés público

- o. Del licenciado Ángel Colón Pérez, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, diez comunicaciones, informando que el Honorable Alejandro J. García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resoluciones Conjuntas:

LEY NÚM. 150-2014.-

Aprobada el 5 de septiembre de 2014.-

(P. del S. 1152) “Para enmendar el Artículo 6.05 de la Ley 83-1991, según enmendada, conocida como la “Ley de Contribución Municipal sobre la Propiedad de 1991”, a los fines de flexibilizar los requisitos para que los contribuyentes se beneficien del cinco (5) por ciento de descuento de la contribución autodeterminada; y para otros fines.”

LEY NÚM. 151-2014.-

Aprobada el 6 de septiembre de 2014.-

(P. del S. 1071 (Conf.)) “Para enmendar el inciso (c), añadir los nuevos incisos (m), (n), (o), (p), (q), y (u), y reenumerar los vigentes incisos (m), (n), (o), (p), (q), (r), (s), (t) y (u) como los incisos (r), (s), (t), (v), (w), (x), (y), (z) y (aa), respectivamente, del Artículo 3 del Capítulo I; enmendar el inciso (t) del Artículo 7 del Capítulo I; añadir los nuevos Capítulos VI y VII; re designar el vigente Capítulo VI como Capítulo VIII y reenumerar sus Artículos 24, 25, 26, 27, 28, como los Artículos 41, 42, 43, 44, 45, respectivamente; enmendar el primer párrafo del vigente Artículo 24 del Capítulo VI; re designar el vigente Capítulo VII como Capítulo IX y reenumerar sus Artículos 29, 30, 31 y 32 como los Artículos 46, 47, 48 y 49, respectivamente; enmendar el inciso (e) del vigente Artículo 29 del Capítulo VII, reenumerado como Artículo 46; re designar el vigente Capítulo VIII como Capítulo X y reenumerar sus Artículos 33, 34, 35, 36 y 37 como los Artículos 50, 51, 52, 53, y 54, respectivamente; re designar el vigente Capítulo IX como Capítulo XI y reenumerar sus Artículos 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 como los Artículos 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63 y 64 respectivamente, enmendar el inciso (b) del vigente Artículo 38 del Capítulo IX; re designar el vigente Capítulo X como Capítulo XII y reenumerar sus Artículos 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 65, como los Artículos 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81 y 82, respectivamente; re designar el vigente Capítulo XI como Capítulo XIII y reenumerar sus Artículos 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 como los Artículos 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89 y 90, respectivamente, del Plan de Reorganización Núm. 2-2011, conocido como “Plan de Reorganización del Departamento de Corrección y Rehabilitación de 2011”, a los fines de consolidar en el Departamento de Corrección y Rehabilitación, las funciones de la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio y la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo, mediante el establecimiento del Programa de Servicios con Antelación al Juicio y el Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo, respectivamente; para derogar la Ley 177-1995, según enmendada, conocida como “Ley de la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio”, y la Ley 47-1991, según enmendada, conocida como “Ley de la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo”; y para otros fines relacionados.”

LEY NÚM. 152-2014.-

Aprobada el 8 de septiembre de 2014.-

(P. del S. 1166) “Para enmendar el inciso (a) del Artículo 6.1, enmendar el inciso (c) del Artículo 6.16, enmendar el Artículo 6.20 y enmendar el inciso (a) del Artículo 6.27 de la Ley 57-2014, según enmendada, conocida como la “Ley de Transformación y ALIVIO Energético de Puerto Rico” así como enmendar el inciso (z) de la Sección 6 de la Ley Núm. 83 de 2 de mayo de 1941, según enmendada, a los fines de disponer sobre los desembolsos y custodia de los recursos que la Autoridad de Energía Eléctrica viene obligada a proveer a la Comisión de Energía; aclarar el proceso de revisión de facturas; viabilizar la pronta aprobación de la reglamentación requerida; precisar la autonomía de la Comisión de Energía; y proveer mayores herramientas a la Autoridad para promover el pago de las agencias y corporaciones públicas morosas, entre otros asuntos.”

LEY NÚM. 153-2014.-

Aprobada el 10 de septiembre de 2014.-

(P. del S. 823) “Para designar la Carretera PR-693 en el término municipal de Dorado, con el nombre del golfista puertorriqueño Juan “Chi Chí” Rodríguez, en honor a su trayectoria en el deporte y su contribución con las causas nobles; y eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como la "Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas”.”

LEY NÚM. 154-2014.-

Aprobada el 10 de septiembre de 2014.-

(P. del S. 1007) “Para enmendar el Artículo 5, el Artículo 8 y el inciso (a)(20) del Artículo 12, de la Ley 273-2012, según enmendada, conocida como la “Ley Reguladora del Centro Financiero Internacional”, a los fines de extender el término para la adquisición de activos clasificados y realizar unas enmiendas técnicas.”

LEY NÚM. 155-2014.-

Aprobada el 11 de septiembre de 2014.-

(P. de la C. 1475) “Para enmendar las Secciones 11.02, 11.03 y el inciso (b) de la Sección 11.04 del Artículo 11, y añadir una nueva Sección 4.02 del Artículo 4, de la Ley 18-2012, conocida como “Ley para Fomentar el Reciclaje y la Disposición de Equipos Electrónicos de Puerto Rico”, a los fines de sustituir el requisito de certificación del estándar “e-Stewards” para las empresas y compañías que manejan equipos electrónicos por un método de certificación basado en los estándares de la agencia federal Environmental Protection Agency (EPA) al aprobar el Reglamento de la Junta de Calidad Ambiental; añadir criterios que deberá contener la certificación; requerir evidencia de cumplimiento con las normas de embarque; disponer la responsabilidad de los procesadores de proteger la información contenida en los equipos entregados para reciclaje o disposición, y para otros fines.”

RESOLUCIÓN CONJUNTA NÚM. 88-2014.-

Aprobada el 6 de septiembre de 2014.-

(R. C. de la C. 325) “Para disponer asignaciones legislativas anuales procedentes del Fondo de Mejoras Públicas, comenzando el año fiscal 2014-2015 hasta el año fiscal 2022-2023, para el repago parcial de la línea de crédito del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico a la Autoridad de los Puertos de Puerto Rico por hasta un máximo de ciento ochenta millones de dólares (\$180,000,000).”

RESOLUCIÓN CONJUNTA NÚM. 89-2014.-

Aprobada el 6 de septiembre de 2014.-

(R. C. del S. 383) “Para ordenar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, junto al Departamento de Transportación y Obras Públicas y el Municipio Autónomo de Cabo

Rojo, que denomine y rotule la Carretera PR-312, de dicho municipio con el nombre de la Dra. Lucila Zapata Rivera.”

RESOLUCIÓN CONJUNTA NÚM. 90-2014.-

Aprobada el 6 de septiembre de 2014.-

(R. C. del S. 391) “Para disponer que los fondos asignados mediante la Resolución Conjunta 18-2014, a diversas entidades e instituciones sin fines de lucro, semipúblicas y privadas, cuyas actividades o servicios propendan al desarrollo de programas de bienestar social, salud, educación, cultura y a mejorar la calidad de vida de los puertorriqueños y que hubieren sido previamente calificadas para poder recibir donativos legislativos de conformidad con la Ley 258-1995, según enmendada, y que no recibieron donativos legislativos mediante la Resolución Conjunta 33-2013, podrán ser utilizados en el periodo comprendido del 1<sup>o</sup> de julio de 2013 al 21 de marzo de 2015.”

RESOLUCIÓN CONJUNTA NÚM. 91-2014.-

Aprobada el 8 de septiembre de 2014.-

(R. C. del S. 436) “Para reasignar a la Administración para el Financiamiento de la Infraestructura la cantidad de ciento cincuenta mil dólares (\$150,000.00) provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 17-2013, Sección 1, Apartado 37, Inciso (i) con el propósito de llevar a cabo las obras y mejoras que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de las obras; y para autorizar el pareo de fondos reasignados.”

- p. Del Honorable Alejandro J. García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, una comunicación en la que emite un Veto Expreso a la R. C. del S. 435:

“5 de septiembre de 2014

Honorable Eduardo Bhatia Gautier  
 Presidente  
 Senado de Puerto Rico  
 PO Box 360643  
 San Juan, PR 00936-0643

Asunto: Veto Expreso de la R. C. del S. 435

Estimado señor Presidente:

Sirva la presente para informarle que, he decidido vetar la R. C. del S. 435, aprobada por la 17<sup>ma</sup> Asamblea Legislativa en su 4<sup>ta</sup> Sesión Ordinaria. Dicha medida tiene el siguiente propósito:

“Para reasignar a la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias, la cantidad de sesenta y cinco mil (65,000) dólares, de los fondos originalmente asignados a la Administración de Servicios Generales mediante el inciso 2, Apartado (I) Acápites II (DISTRITO SENATORIAL DE MAYAGÜEZ/AGUADILLA), Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 123-2013, en la cifra de cuenta 203-031000-779-2014, según se dispone en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta, para realizar obras y mejoras permanentes, rehabilitación de viviendas, compras de equipos y efectos deportivos a las escuelas públicas conducentes al desarrollo recreativo en el Distrito Senatorial Mayagüez-Aguadilla; para autorizar el pareo de los fondos reasignados; para autorizar la contratación de desarrollo de las obras; y para otros fines.”

Evaluated el contenido de esta pieza legislativa, y aun cuando reconocemos el propósito loable que persigue la R. C. del S. 435, toda vez que la Rama Ejecutiva está trabajando en medidas que persiguen el mismo fin, procedo a vetar expresamente la medida.

Cordialmente,

El Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico,

(firmado)

Hon. Alejandro J. García Padilla”

## **9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

- a. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó dar el consentimiento al Senado, para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del lunes, 8 de septiembre de 2014 hasta el lunes, 15 de septiembre de 2014.
- b. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar al Senado el consentimiento para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del miércoles, 10 de septiembre de 2014 hasta el lunes, 15 de septiembre de 2014.
- c. Los senadores Thomas Rivera Schatz y Carmelo J. Ríos Santiago, han radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 407, a nombre de la Delegación del Partido Nuevo Progresista.
- d. De la señora Noelia Osorio Maldonado, Secretaria, Legislatura Municipal, Municipio de Naguabo, una comunicación, remitiendo copia de la Resolución Núm. 6, Series 2014-15.
- e. Del Honorable César R. Miranda, Secretario, Departamento de Justicia, una comunicación, remitiendo el Informe de Ingresos y Gastos de la Junta de Confiscaciones correspondiente al Año Fiscal 2013-2014, según lo dispuesto en la Ley Núm. 119-2011.
- f. Del Honorable Eduardo Bhatia Gautier, Presidente del Senado, dos comunicaciones, remitiendo los informes de viaje realizados durante los días del 30 de junio al 3 de julio de 2014, en Panamá; y durante los días del 3 al 8 de agosto de 2014, en Washington, DC.
- g. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo el informe de auditoría núm. M-15-02 sobre el Municipio de San Lorenzo.
- h. De la señora Gina R. Méndez Miró, Chief of Staff, Oficina del Presidente del Senado, una comunicación, informando que el Honorable Eduardo A. Bhatia Gautier, Presidente del Senado, estará fuera del País del 10 al 15 de septiembre de 2014, en un viaje oficial.
- i. De la señora Ana Serrano, Asistente Administrativo, Oficina del Senador Carmelo J. Ríos Santiago, una comunicación, solicitando que se excuse al senador Ríos Santiago durante los días del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2014, ya que estará participando del *NHCSL's Second Executive Committee and BBA Meeting*, en Washington, DC.
- j. Del senador Antonio J. Fas Alzamora, una comunicación, remitiendo el informe de labor realizada en el viaje oficial realizado durante los días del 9 al 13 de agosto de 2014, donde participó del *CSG National and CSG West Annual Conference*, en Anchorage, AK.
- k. Del señor Juan F. Alicea Flores, Director Ejecutivo, Autoridad de Energía Eléctrica, una comunicación, remitiendo contestación a la Petición del Senador Seilhamer Rodríguez, aprobada el 4 de septiembre de 2014.
- l. De la señora Myrna Martínez Hernández, Secretaria Interina, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo el Caso Núm. JP-2011-PMRR-53-52.

- m. Del Ing. Antonio Medina Comas, Director Ejecutivo, Compañía de Fomento Industrial, una comunicación, remitiendo el Informe Anual correspondiente al año Fiscal 2013-2014, según lo dispuesto en la Ley Núm. 22 del 9 de agosto de 1974.
- n. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, tres comunicaciones, remitiendo los informes de auditoría núm. DA-15-02 sobre la Comisión industrial de Puerto Rico; DA-15-03 sobre la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico y M-15-03 sobre la Autoridad de Conservación y Desarrollo de Culebra del Municipio de Culebra.
- o. Del senador Antonio J. Fas Alzamora, una comunicación, remitiendo un informe de rendimiento y desempeño de la Comisión de Turismo, Cultura, Recreación y Deportes y Globalización, en las primeras tres Sesiones Ordinarias de la Decimoséptima Asamblea Legislativa del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

#### **10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pénsame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pénsame)

El senador Ángel R. Rosa Rodríguez, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, como Presidente de la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica del Senado de Puerto Rico, solicita que los P. del S. 693, 694, 719 y 1043 se refieran en primera instancia a la Comisión Conjunta sobre Asuntos de Estatus ya que las medidas versan sobre el estatus político de Puerto Rico, asunto que está bajo la jurisdicción de dicha Comisión Conjunta según lo establecido por virtud de la Resolución Concurrente de la Cámara Núm. 41. De igual forma solicitamos que se releve a la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica del Senado de Puerto Rico de la consideración de estas medidas.”

El senador Ángel R. Rosa Rodríguez, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, como Presidente de la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica del Senado de Puerto Rico, solicita que los P. del S. 1059 y 1178 se refieran en primera instancia a la Comisión de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo ya que las medidas atienden asuntos que están bajo la jurisdicción de dicha Comisión según lo establecido por virtud de la Resolución del Senado Núm. 22. De igual forma solicitamos que se releve a la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica del Senado de Puerto Rico de la consideración de estas medidas.”

El senador Ángel R. Rosa Rodríguez, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita que se retiren de todo trámite legislativo los P. del S. 231, 470, 575 y 993.”

El senador Aníbal José Torres, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite legislativo el P. del S. 590 de la autoría de este Senador.”

El senador Luis D. Rivera Filomeno, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Muy respetuosamente, el Senador que suscribe desea informar a través de la Secretaría de este honroso Cuerpo Legislativo, Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, nuestra solicitud e intención de autoría del proyecto del Senado 869 (P del S. 869) de la autoría de la compañera Portavoz Alterna de la delegación de la Mayoría en este Cuerpo Legislativo, Honorable Rossana López León, a quien se ha solicitado su anuencia para estos fines.”

El senador Luis D. Rivera Filomeno, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Muy respetuosamente, el Senador que suscribe desea informar a través de la Secretaría de este honroso Cuerpo Legislativo, Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, nuestra solicitud e intención de autoría del proyecto del Senado 923 (P del S. 923) de la autoría del compañero Senador en este Cuerpo Legislativo, Honorable Cirilo Tirado Rivera, a quien se ha solicitado su anuencia para estos fines.”

El senador Luis D. Rivera Filomeno, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Muy respetuosamente, el Senador que suscribe desea informar a través de la Secretaría de este honroso Cuerpo Legislativo, Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, nuestra solicitud e intención de autoría del proyecto del Senado 225 (P del S. 225) de la autoría del compañero Senador en este Cuerpo Legislativo, Honorable Ángel Martínez Santiago, a quien se ha solicitado su anuencia para estos fines.”

El senador Luis D. Rivera Filomeno, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Muy respetuosamente, el Senador que suscribe desea informar a través de la Secretaría de este honroso Cuerpo Legislativo, Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, nuestra solicitud e intención de autoría del proyecto del Senado 904 (P del S. 904) de la autoría de la compañera Portavoz de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño en este Cuerpo Legislativo, Honorable María de Lourdes Santiago Negrón, a quien se ha solicitado su anuencia para estos fines.”

## **11. ASUNTOS PENDIENTES**

P. del S. 406

Primer Informe Parcial “Escuelas del Siglo 21”

## **12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

## **13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Sr. Luis O. González Loperena, para Miembro de la Junta Examinadora de Peritos Electricistas

P. del S. 1116

R. del S. 169 (Primer Informe Parcial)

R. del S. 575

R. del S. 774

## **14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

**ANEJO A**  
(LUNES, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014)

**RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME**

Moción 4518

Por la señora González López:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento al señor Lawrence (Larry) White, por su extraordinaria labor comunitaria para con la escuela elemental Genoveva Pérez y toda la comunidad de Rincón.”

Moción 4519

Por el señor Torres Torres:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Caribbean University con motivo de la celebración de su cuadragésimo quinto aniversario de fundación.”

## ANEJO B

(LUNES, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014)

**RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME**R. del S. 924

Por el señor Vargas Morales:

“Para ~~[felicitar]~~ **expresar la más cálida felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico** y reconocer al atleta Arnaldo González Calero, por su extraordinario desempeño ~~[el cual representó]~~ **representando** a **nuestro País** ~~[Puerto Rico]~~ en el evento deportivo *Hershey’s Track and Field Games North American Final*, celebrado en el estado de Pennsylvania, Estado Unidos.”

R. del S. 925

Por el señor Vargas Morales:

“Para ~~[felicitar]~~ **expresar la más cálida felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico** y reconocer al atleta Alexis D. Díaz García, por su extraordinario desempeño ~~[el cual representó]~~ **representando** a ~~[Puerto Rico]~~ **nuestro País** en el evento deportivo *Hershey’s Track and Field Games North American Final*, celebrado en el estado de Pennsylvania, Estado Unidos.”

R. del S. 926

Por el señor Vargas Morales:

“Para ~~[felicitar]~~ **expresar la más cálida felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico** y reconocer a la atleta Juleika Liz Torres O’Neill, por su extraordinario desempeño ~~[el cual representó]~~ **representando** a ~~[Puerto Rico]~~ **nuestro País** en el evento deportivo *Hershey’s Track and Field Games North American Final*, celebrado en el estado de Pennsylvania, Estado Unidos.”

R. del S. 927

Por el señor Vargas Morales:

“Para ~~[felicitar]~~ **expresar la más cálida felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico** y reconocer a la atleta Adielys J. Henríquez, por su extraordinario desempeño ~~[el cual representó]~~ **representando** a ~~[Puerto Rico]~~ **nuestro País** en el evento deportivo *Hershey’s Track and Field Games North American Final*, celebrado en el estado de Pennsylvania, Estado Unidos.”

R. del S. 928

Por el señor Vargas Morales:

“Para ~~[felicitar]~~ **expresar la más cálida felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico** y reconocer a la atleta Fabianna **Szorenyi** ~~[Szorenti]~~ Elías, por su extraordinario desempeño ~~[el cual representó]~~ **representando** a ~~[Puerto Rico]~~ **nuestro País** en el evento deportivo *Hershey’s Track and Field Games North American Final*, celebrado en el estado de Pennsylvania, Estado Unidos.”

R. del S. 929

Por el señor Vargas Morales:

“Para ~~[felicitar]~~ **expresar la más cálida felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico** y reconocer al atleta Julius Vincent Rivera Meléndez, por su extraordinario desempeño ~~[el cual representó]~~ **representando** a ~~[Puerto Rico]~~ **nuestro País** en el evento deportivo *Hershey’s Track and Field Games North American Final*, celebrado en el estado de Pennsylvania, Estado Unidos.”

R. del S. 930

Por el señor Vargas Morales:

“Para ~~[felicitar]~~ **expresar la más cálida felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico** y reconocer al atleta Kenneth Rivera Soto, por su extraordinario desempeño ~~[el cual representó]~~ **representando** a ~~[Puerto Rico]~~ **nuestro País** en el evento deportivo *Hershey’s Track and Field Games North American Final*, celebrado en el estado de Pennsylvania, Estado Unidos.”

R. del S. 931

Por el señor Vargas Morales:

“Para ~~[felicitar]~~ **expresar la más cálida felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico** y reconocer al atleta Miguel Pantojas De Jesús, por su extraordinario desempeño ~~[el cual representó]~~ **representando** a ~~[Puerto Rico]~~ **nuestro País** en el evento deportivo *Hershey’s Track and Field Games North American Final*, celebrado en el estado de Pennsylvania, Estado Unidos.”

R. del S. 932

Por el señor Vargas Morales:

“Para ~~[felicitar]~~ **expresar la más cálida felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico** y reconocer al atleta Pedro Pérez Torres, por su extraordinario desempeño ~~[el cual representó]~~ **representando** a ~~[Puerto Rico]~~ **nuestro País** en el evento deportivo *Hershey’s Track and Field Games North American Final*, celebrado en el estado de Pennsylvania, Estado Unidos.”

R. del S. 933

Por el señor Vargas Morales:

“Para ~~[felicitar]~~ **expresar la más cálida felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico** y reconocer a la atleta Valeria Ferré Lebrón, por su extraordinario desempeño ~~[el cual representó]~~ **representando** a ~~[Puerto Rico]~~ **nuestro País** en el evento deportivo *Hershey’s Track and Field Games North American Final*, celebrado en el estado de Pennsylvania, Estado Unidos.”

R. del S. 934

Por el señor Vargas Morales:

“Para ~~[felicitar]~~ **expresar la más calidad felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico** y reconocer a la atleta Victoria Sofía Nieves Nieves, por su extraordinario desempeño ~~[el cual representó]~~ **representando** a ~~[Puerto Rico]~~ **nuestro País** en el evento deportivo *Hershey’s Track and Field Games North American Final*, celebrado en el estado de Pennsylvania, Estado Unidos.”

R. del S. 935

Por los señores Rivera Schatz, Fas Alzamora y la señora Santiago Negrón:

“Para expresar la más cálida felicitación y reconocimiento del Senado **del Estado Libre Asociado** de Puerto Rico al líder sindical Víctor Villalba, por su dedicación, esfuerzo y servicio al movimiento sindical en Puerto Rico.”

R. del S. 938

Por la señora Nolasco Santiago:

“Para expresar el reconocimiento y la más sincera felicitación del Senado **del Estado Libre Asociado** de Puerto Rico, al ~~[Sr.]~~ **señor** Frank Suárez, por su nombramiento como **Socio** de **Número** de la Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico; y por su valiosa aportación al bienestar general, a través de sus iniciativas y publicaciones, dirigidas a fomentar hábitos de alimentación y estilos de vida saludable[s].”

R. del S. 939

Por los señores Dalmau Santiago y Rivera Filomeno:

“Para expresar el más sincero reconocimiento y distinción del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico[<sup>7</sup>] al joven caricaturista Miguel Bayón Molina, quien fue galardonado con el premio ~~de~~ “Mejor Caricatura”, otorgado en la edición 45 de la gala anual de Premiación a la Excelencia Periodística que celebró el Overseas Press Club, el pasado 7 de septiembre de 2014 en San Juan, Puerto Rico.”